



Mexicali, Baja California, a 18 de septiembre de 2024
Solicitud número **020058724000563**

Estimado (a) ciudadano (a)
Presente. –

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000563** en la cual solicita lo siguiente:

“Con base en el artículo 6° constitucional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso. Solicito amablemente se me proporcione la siguiente información del cuarto trimestre del 2023 sobre el gobierno:

- 1. Resultados de la Clasificación por Objeto del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.*
- 2. Resultados de la Clasificación Funcional del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.*
- 3. Resultados de la Clasificación Administrativa del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.*
- 4. Resultados del Estado Analítico de Ingresos Detallado entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. (Formato 5 de la Ley de Disciplina Financiera).”(Sic)*

De lo antes expuesto, es importante hacer de su conocimiento que, el Sujeto Obligado **Tesorería Municipal** remitió archivo con la respuesta correspondiente a la Unidad Coordinadora de Transparencia, mismo que se adjunta al presente oficio, por lo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se da contestación en tiempo y forma.



Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración respecto a la respuesta de la presente solicitud, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Mexi Cali

A L I D A

Solicitud de Transparencia con número de folio: 020058724000563

Descripción de la Solicitud: “Con base en el artículo 6º constitucional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice: La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso. Solicito amablemente se me proporcione la siguiente información del cuarto trimestre del 2023 sobre el gobierno: 1. Resultados de la Clasificación por Objeto del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 2. Resultados de la Clasificación Funcional del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 3. Resultados de la Clasificación Administrativa del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. 4. Resultados del Estado Analítico de Ingresos Detallado entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. (Formato 5 de la Ley de Disciplina Financiera)”

Respuesta: Por medio del presente, y en atención la solicitud de información 020058724000563, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, así como lo señalado en el artículo 119 y 125 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California; **al respecto, se proporciona a continuación la información requerida** para lo cual deberá acceder a los enlaces que a continuación se proporcionan:

1. Cuarto trimestre del 2023
https://www.mexicali.gob.mx/24/CuentaPublicaAnual2023_4to_Trimestre.php
2. Resultados de la Clasificación por Objeto del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.
[https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/4.%20Estado%20Analitico%20del%20Ejercicio%20del%20Ppto%20de%20Egresos%20Clasificacion%20Por%20Objeto%20del%20Gasto%20\(Capitulo-Concepto\).pdf](https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/4.%20Estado%20Analitico%20del%20Ejercicio%20del%20Ppto%20de%20Egresos%20Clasificacion%20Por%20Objeto%20del%20Gasto%20(Capitulo-Concepto).pdf)
3. Resultados de la Clasificación Funcional del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.
[https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/5.%20Estado%20Analitico%20del%20Ejercicio%20del%20Ppto%20de%20Egresos%20Clasif%20Funcional%20\(Finalidad%20y%20Funcion\).pdf](https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/5.%20Estado%20Analitico%20del%20Ejercicio%20del%20Ppto%20de%20Egresos%20Clasif%20Funcional%20(Finalidad%20y%20Funcion).pdf)
4. Resultados de la Clasificación Administrativa del Gasto entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024.
https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/2.%20Estado%20Analitico%20del%20Ejercicio%20del%20Ppto%20de%20Egresos%20Clasificacion%20Administrativa.pdf
5. Resultados del Estado Analítico de Ingresos Detallado entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024. (Formato 5 de la Ley de Disciplina Financiera)"
https://www.mexicali.gob.mx/24/finanzas/2024/Cuenta_Publica_2024/2do_trimestre/2.%20Informacion%20Presupuestal/1.%20Estado%20Analitico%20de%20Ingresos.pdf